



Pausa a iniciativa riesgosa

Cuando parecía inexorable, ocurrió lo inesperado. El banco central y los banqueros lograron apagar la mecha encendida de una bomba que amenaza con hacer estallar al sistema financiero mexicano.

Sin embargo, el artefacto continúa en manos de los legisladores que podrían reencenderla y detonarla.

Luego de que la agencia calificadora Moody's advirtió la víspera que la iniciativa para modificar la Ley de Banxico debilitaría aún más la calificación crediticia soberana de México, y la intensa presión del sector financiero privado, ayer la Cámara de Diputados decidió posponer su discusión para el próximo mes de febrero.

Previamente, realizarán un parlamento abierto, para escuchar todas las voces.

Ayer mismo el senador promovente de la iniciativa, **Ricardo Monreal** e **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados anunciaron la constitución de una comisión bicameral en la que integrarán a los representantes del Banco de México, la Secretaría de Hacienda, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y los banqueros, para analizar el tema. Todo lo que se hubieran ahorrado ambos cuerpos legislativos si hubieran hecho estas consultas con las instancias que sí conocen del tema, antes de proponer una iniciativa como la que hoy se discute.

Pero a lo hecho, pecho y sin duda, la prórroga, es un respiro y una esperanza de que se desactiven los severos riesgos implícitos en la controvertida iniciativa, para el banco central, para el sistema financiero en general y para la economía mexicana.

Sin embargo, no deja de ser eso, una esperanza.

¿Por qué? Por los antecedentes que muestran que con otras controvertidas iniciativas, la discusión sobre ellas se sujeta a parlamentos abiertos "express" y al final se aprueban si cambios.

Frente a tan riesgosa iniciativa el Banco de México desarrolló una estrategia de comunicación y cabildeo muy sólida y eficiente.

Los banqueros, a punto de la división gremial, tardaron pero al final alzaron la voz de alerta y acotaron los argumentos de los legisladores.

La advertencia de la calificadora Moodys, la tarde del martes, seguramente llamó la atención del titular de la secretaría de Hacienda, **Arturo Herrera**, quien había guardado silencio, a pesar de la aprobación de la iniciativa en la Cámara de Senadores y el acelerado ritmo en el que venía avanzado el proceso de discusión y aprobación en la Cámara de Diputados.

Ayer, luego de que se dió a conocer la decisión de los diputados de posponer la discusión de la iniciativa de ley, el responsable de las finanzas públicas, Arturo Herrera, se pronunció al respecto.

No fue la expresión más contundente, pero sí dijo que le parecía adecuado que se pospusiera el análisis para dar espacio a tener una discusión más técnica y profunda.

Señaló que el motivo de la iniciativa, que las remesas puedan ser envadas de manera segura y a costo eficiente, debe ser atendido.

También advirtió que: "claramente no se analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero mexicano".

El funcionario reiteró un dato que ya había venido repitiendo Banco de México: Alrededor del 99.3% de todas las remesas pasan ya por el sistema bancario; ésta es la ruta que debemos seguir operando para que sigan llegando de manera rápida, segura y con bajos costos.

Es bueno que se posponga la discusión y eventual aprobación de la iniciativa Monreal.

Pero será una excelente noticia cuando se cancele totalmente o por lo menos se elimine todo lo que implica la vulneración de la autonomía de Banxico.

Entonces, no sólo se habrá apagado la mecha, sino que habrá desaparecido el artefacto explosivo que podría dañar al país; a la economía nacional. Veremos.